

DIARIO DE



MURCIA.

Del Domingo 29. de Abril de 1792.

EL PATROCINIO DE SAN JOSEF,  
Y SAN PEDRO MARTIR.

**E**L Patrocinio de San Josef se celebra oy por ser el Domingo tercero despues de Pasqua, que es el dia que se le ha señalado. El culto de San Josef es muy antiguo en la Iglesia, desde los primeros siglos se guardaba ya por los Carmelitas en el Oriente: los mismos fueron los primeros que lo introduxeron en el Occidente. En el Martyrologio Romano se menciona la fiesta de San Josef mas hace de 800 años. En el Concilio Constancinense propuso el celebre Gerson á los PP. eligiesen por patrono á San Josef para alcanzar de Dios la extirpacion del cisma. Hicieronlo asi, y lograron lo que deseaban. Por cuya razon Isidoro Isolano lo llama *Militantis Ecclesie patronus*. Muchas Religiones lo han elegido por su patrono, y han obtenido la aprobacion del Romano Pontifice. Lo mismo han executado varios Estados y Reynos. De nuestra España lo es desde el año 1679 en que lo concedió Inocencio XI. á petition de Carlos II. que lo habia elegido por patrono de todos sus dominios de España, é Indias. El mismo Inocencio, á petition de los Obispos de la China, lo declaró Patrono de las Misiones de quel vasto Imperio. Sisto IV. mandò rezarse el Oficio de San Josef el 19 de Mar-

Marzo en toda la Iglesia, al que se reza oy lo compuso el Pontifice Clemente XI, quien á instancias de la V. Clara Maria de la pasion; Religiosa Teresa, imitadora del celo de su Madre, lo elevó al sitio de doble de segunda clase. A instancias de varias Religiones y Reinos se mandó por Benedicto XIII. añadir en las Letanias menores y mayores el nombre de S. Josef despues del de S. Juan Bautista. Las alabanzas de los PP. y Escritores Eclesiasticos á S. Josef, creyendolo aventajar en merito á los Patriarcas, Profetas, y Apostoles, y las muchas gracias concedidas á sus Devotos han sido causa de que la Iglesia incesantemente haya ido aprobando y aumentando su culto; pero sobre todo ha contribuido en estos ultimos tiempos la autoridad de Sta. Teresa, que escribe asi del Sto. (c. 6. *de su vida*) tomó por abogado y Sr. al glorioso S. Josef, y vi claro que ansi de esta necesidad, como de otras mayores de honra y perdida de alma, este Padre y Sr. mio me sacó con mas bien que yo le sabia pedir. No me acuerdo hasta ahora haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este Bienaventurado Santo, de los peligros que me ha librado asi de cuerpo, como de alma. Que á otros Sto. parece les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad; á este glorioso Santo tengo experiencia, que asi como le fue sugeto en la tierra, que como tenia nombre de Padre siendo Ayo, le podia mandar, asi en el Cielo hace quanto le pide. Esto hace visto algunas otras Personas, á quien yo decia se encomendasen á él, tambien por experiencia: y hay muchas que le son devotas de nuevo, esperimentando esta verdad.... Querria yo persuadir á todos fuesen devotos de este glorioso Santo por la gran esperiencia que tengo de los bienes que alcanza de Dios. No he conocido Persona que de veras le sea devota, y haga particulares servicios, que no la vea mas aprovechada en la virtud, por que aprovecha en gran manera á las almas que en él se encomiendan. Pareceme que ha algunos años, que cada año en su día le pido una cosa, y siempre la veo cumplida. Si va algo torcida la peticion, él la endereza, para mas bien mio. Si fuera Persona que tubiera autoridad para escribir, de buena gana me alargara en decir muy por menudo las mercedes que ha hecho este glorioso Santo á mí, y á otras Personas... Solo pido por amor de Dios que lo prue-

pruebe quien no me creyere, y vera por experiencia el gran bien, que es encomendarse à este glorioso Patriarca, y tenerle devocion, en especial Personas de oracion siempre le habian de ser aficionadas. Que no sé como se puede pensar en la Reyna de los Angeles en el tiempo que tanto pasó con el Niño Jesus, que no le de gracias à San Josef por lo bien que les cuidò en ellos. Quien no hallare maestro que le enseñe oracion, tome este glorioso Santo por Maestro, y no errará en el camino... El hizo como quien es, en hacer de manera que pudiese levantarme y andar, y no estar tullida. *Bened. XIV. l. 4. de Canonizac part. II. cap. 20.*

NOTA. Como S. Josef tiene muchos devotos, se ha puesto entera la autoridad de Sta. Teresa para darles gusto y confirmarlos en su devocion, y para que leyendo esto no haya Cristiano que no sea devoto del Santo.

*San Pedro Martyr* nació en Verona de Lombardía, por los años 1205. Sus Padres eran Maniqueos, y procuraron imbuirle en su Secta, pero preservado milagrosamente aprendió la Ciencia de los Santos. Para mas adelantarse en este estudio abrazó la Religion que acababa de instituir Sto. Domingo. Aquí se aplicò, à las Letras, y à la virtud, y se hizo un Predicador celelébre, ilustrando con su celo la Marca de Ancona, el Milanés, la Romanía, la Toscana, abatiendo à los Hereges. Gregorio IX. lo hizo Inquicidor general de toda Italia. Finalmente los Hereges no pudiendo sufrir mas el tiro que les hacia, buscaron dos Asecinos, quienes acometiendo al Santo à su regreso de Milan, le metieron la Espada hasta la guarnicion, embiando su alma al Cielo, à 29 de Abril del año 1252, y 46 de su edad. *Ribadeneira 29 Aprilis.*

Este dia se empieza la celebracion de los Cultos reverentes que consagra todos los años la Religion de nuestro gran Padre San Agustin, à la Reyna de los Angeles ha-xo el titulo del Buen Consejo: siendo Oradores, por la mañana el M. R. P. Fr. Pedro Castillo, Lector en Sagrada Teologia de dicho Convento: y por la tarde el M. R. P. Fr. Francisco Martinez, Lector de Sagrada Teologia en el mismo Convento.

**RESPUESTA A LA ENIGMA DE AYER.**

Por un Dios Eva formada,  
obra salió de su mano,  
y al pie puesta del manzano,  
dió á entender era de nada:  
Por no ser mortificada  
la vista en la fruta pone;  
gustarla luego dispone,  
y á su pasión satisface:  
con esto solo desace  
lo que solo un Dios compone.

Si estando recién cogida,  
del árbol esta manzana,  
tantos trabajos nos mana;  
que pensais hará podrida?  
Huyamos de tal comida;  
pasiones mortifiquemos;  
cuidado que nos perdemos  
si tal comida gustamos;  
huyamos, Hombres, huyamos,  
sino siempre lloraremos.

Pues de Padres delinquentes  
según la carne nacimos,  
y el pecado contraximos,  
debemos ser penitentes:  
Vivimos inpenitentes,  
entre tanto que el afecto,  
camina tras del defecto:  
El afecto renunciemos  
al pecado, y nos veremos  
desnudo de lo imperfecto.

Añ Dios hombre á de arreglarse,  
y conformase con él  
qualquiera que intenta fiel  
evitar el condenarse:  
O mortales! animarse,  
por Eva fuimos perdidos;  
mas por Christo redimidos  
ya tenemos abogado:  
Si lloramos el pecado  
seremos restablecidos.

De aquesta raza viciada,  
es Maria preservada:

El pecado no contraxo,  
y al Diablo tiene debaxo:

Por concebida en pureza,  
pisa al Diablo la cabeza:

Con la Serpiente no habló:  
y un Angel la saludó:

En aqueste recitado,  
el Enigma va explicado.

**NOTICIAS PARTICULARES DE MURCIA.**

Enfermos del Hospital general de S. Juan de Dios. . . . . 96.

*Venta* Quien quisiere comprar un Carro en blanco, sin vestir, de dos varas, fuerte y de mucho gusto, su valor 700 rs.

se verá con Agustin Rosalen,

Noticia de los cinco Extratos sorteados el dia 23 de Abril: y son 15 - 88 - 20 - 9 - 3.